

Programa de gobierno Decanatura 2024 – 2027
Facultad de Ciencias Humanas y Artes JUSTA, INNOVADORA Y CREATIVA
Jhon Jairo Peña Ocampo¹

“Comprometido a la construcción de comunidad académica, investigación, extensión y proyección”

La Facultad de Ciencias Humanas y Artes se estableció en 2008 como un proyecto integral con el objetivo de convertirse en un epicentro para la educación, la investigación y la proyección social en el ámbito de las humanidades y las artes. Su misión era contribuir de manera efectiva al desarrollo regional y a la construcción de un proyecto de nación basado en los principios de autonomía, universalidad y democracia (Plan de Desarrollo 2013-2022, 2014).

La Unidad ha atravesado varias etapas, desde una administración por encargos y un período de pandemia hasta la reanudación de la elección democrática del decano. A lo largo de este tiempo, se ha ampliado la oferta de programas de posgrado, se ha ganado reconocimiento y se ha mejorado la calidad educativa. Sin embargo, es necesario establecer un diálogo más activo, efectivo y permanente con todos los actores involucrados en nuestra Unidad. En este sentido, se requiere desarrollar una propuesta académica que guíe todas las actividades de la Facultad en los tres ejes fundamentales de la Universidad: docencia, investigación, y extensión y proyección social.

Me presento como candidato a la decanatura con una propuesta de gobierno que busca atender las necesidades de los diversos programas académicos de nuestra Unidad, abarcando la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, e involucrando a la comunidad de profesores, estudiantes, graduados y equipo administrativo.

Mi propuesta se centra en temáticas clave como la justicia restaurativa, la creatividad, la innovación y la estética, permitiendo integrar los diferentes campos epistemológicos que se generan, conectan y cohesionan a través de los programas ofrecidos por la Facultad.

Como decano, mi objetivo es fortalecer y mejorar la calidad educativa tanto en pregrado como en posgrado, cualificar el talento humano, defender una política de inclusión e innovación social, y estar al frente para responder a las demandas de una sociedad en constante cambio, incluyendo aspectos sociales, climáticos, digitales y tecnológicos. Todo ello con el fin de contribuir a la reconciliación y reconstrucción del tejido social.

¹ Abogado UCC-Seccional Ibagué, Especialista en Derecho Administrativo U. Rosario, Derecho Probatorio U. Católica, Derecho del Trabajo U. Nacional, Gestión Pública y Control Fiscal. U. Rosario, Magister en Derecho, y Candidato a Doctor en Derecho-Universidad Externado de Colombia

PILARES

Justicia restaurativa: La Unidad debe aceptar que las partes involucradas en un conflicto deben participar activamente en su resolución y en la mitigación de las consecuencias negativas. El objetivo es buscar una solución pacífica, promover la tolerancia y la inclusión, y respetar las diferencias para así reconstruir el tejido social. Esto implica integrar los conceptos de responsabilidad, restauración y reintegración.

Creación: Los miembros de la comunidad de la Unidad deben buscar constantemente la invención, entendida como el acto de producir algo nuevo y significativo en el ámbito de las ciencias sociales. La creación no solo implica desarrollar ideas innovadoras, sino también transformar el tejido social mediante la implementación de estas ideas. A través de la creatividad y la innovación, podemos generar soluciones que respondan a los desafíos actuales y contribuir de manera efectiva al desarrollo y mejora de nuestra sociedad. Este enfoque promueve un entorno académico dinámico y enriquecedor, donde la originalidad y el pensamiento crítico juegan un papel crucial en el avance del conocimiento y la solución de problemas sociales.

Innovación: Las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno deben comprometerse a enfrentar los desafíos que surgen en nuestra región mediante la innovación. Esto implica no solo identificar y comprender los problemas a diferentes niveles, sino también desarrollar y aplicar nuevas formas de gestión, administración y ejecución. Es crucial fomentar la creación de herramientas e instrumentos innovadores que se adapten a las necesidades específicas de la región, y que nos permita llevar nuestra oferta académica a los territorios.

La innovación debe orientarse a mejorar las condiciones sociales y la calidad de vida, buscando soluciones que sean tanto efectivas como sostenibles. Esto incluye la implementación de prácticas novedosas y la adopción de tecnologías emergentes que puedan transformar positivamente los ámbitos económicos, educativos, de salud y de bienestar social.

Estética: La estética, al configurar subjetividades y definir prácticas culturales, desempeña un papel crucial en las ciencias humanas, ya que permite el estudio del arte, la relación entre el arte y lo bello, así como la apreciación de lo sensible. La capacidad de la estética para moldear nuestra percepción y experiencia del mundo le otorga una importancia fundamental en la construcción de las ciencias humanas y sociales, ya que actúa como un puente entre la experiencia individual y los marcos culturales más amplios. Este campo ofrece herramientas para comprender cómo las representaciones estéticas influyen en la formación de identidades y en la dinámica social. Por ello, la estética no solo es objeto de análisis en el ámbito del arte, sino que también se extiende a otras áreas de estudio.

Cada vez son más los especialistas que exploran (i) la dimensión estética de la política, analizando cómo los discursos y las imágenes políticas afectan y reflejan la percepción

pública; (ii) las posibles relaciones entre estética y derecho, investigando cómo los principios estéticos pueden influir en la formulación y la interpretación de normas jurídicas. Además, los sociólogos presentan la estética como (iii) una posibilidad de conciencia social, sugiriendo que las formas estéticas pueden servir para revelar y criticar las estructuras sociales subyacentes y promover la reflexión sobre cuestiones de justicia y equidad. Finalmente, la (iv) historia puede estudiarse a partir del desarrollo de procesos estéticos, observando cómo los movimientos artísticos y las tendencias estéticas han impactado en la evolución de sociedades y culturas a lo largo del tiempo. En conjunto, estos enfoques amplían nuestra comprensión de la estética más allá de su papel tradicional en el arte, resaltando su relevancia en una amplia gama de contextos sociales y culturales.

EJE 1. Cualificación y fortalecimiento de la docencia, investigación, extensión y proyección social

La comunidad demanda profesores y profesoras altamente cualificados y abiertos a las innovaciones y cambios en sus respectivos campos de conocimiento. Por ello, se propone incentivar y apoyar a los profesores de planta en la búsqueda de ascensos en el escalafón, facilitando las condiciones y la intermediación necesarias para la consecución de puntos salariales, así como en la obtención de espacios para publicaciones y en la participación de la Unidad en convocatorias de investigación tanto internas como externas.

En relación con las y los catedráticos, es crucial involucrarlos en procesos y semilleros de investigación para que puedan publicar sus resultados y obtener mejoras en el valor reconocido por la hora cátedra.

Además, es necesario llevar a cabo una discusión en la facultad para fortalecer las líneas de investigación de la Unidad, permitiendo que todos puedan presentar iniciativas. También se debe considerar qué perfiles de profesores son necesarios para la Unidad desde una mirada prospectiva. No basta con reemplazar a los compañeros y compañeras que se retiran por pensiones u otras razones; es fundamental atraer a otros profesionales que contribuyan a construir la facultad según los objetivos iniciales de su creación.

Los estudiantes demandan más oportunidades de prácticas y experiencias antes de graduarse. Esto implica aumentar los convenios y buscar espacios para pasantías, talleres y otras actividades similares. Internamente, la Unidad debe revisar los planes de estudio y los acuerdos pedagógicos para incorporar más ejercicios prácticos.

En cuanto a la comunidad de graduados, es esencial recoger sus experiencias laborales y de formación para enriquecer las discusiones en los comités curriculares y fortalecer el vínculo con la Facultad. También se deben establecer estrategias para aquellos que deseen seguir una carrera académica y construir una bolsa de empleo para toda la comunidad de graduados. Para ello, es necesario fomentar procesos y convenios con gobiernos regionales que faciliten la participación de las y los graduados en actividades locales.

Finalmente, es importante desarrollar un paquete de formación que incluya diplomados, cursos, seminarios y posgrados, adaptado a las realidades regionales y contemporáneas.

Asimismo, se debe continuar trabajando en la acreditación y reacreditación en alta calidad de todos los programas de la facultad, para consolidar la oferta académica de nuestra unidad.

Acciones:

- **Fomentar proyectos y colaboraciones** con otras instituciones y organizaciones que ofrezcan experiencias, oportunidades de visibilidad y recursos adicionales para la Unidad.
- **Caracterizar a los profesores de planta y catedráticos** para establecer sus condiciones y categorías, con el objetivo de formular un plan de mejoramiento que busque su cualificación, dignificación y reconocimiento por los servicios prestados.
- **Crear espacios de participación más activos** para los estudiantes en las decisiones académicas, docentes, de extensión y proyección social.
- **Promover la participación de los estudiantes** en eventos académicos nacionales e internacionales, asegurando el apoyo económico por parte de la Universidad.
- **Capacitar a los estudiantes** para mantener buenos resultados en las pruebas Saber Pro y proporcionarles herramientas para la presentación del examen habilitante de idoneidad en los programas que lo requieran.
- **Crear espacios de colaboración con graduados** en proyectos de la Universidad, para desarrollar eventos académicos, culturales, sociales y actividades comunitarias.
- **Implementar estrategias para aumentar la tasa de graduación** en los programas de pregrado y posgrado.
- **Desarrollar estrategias enfocadas en la mejora del apoyo académico**, la integración social, y la extensión y proyección para maximizar la participación de nuestros graduados y graduadas.
- **Generar las condiciones materiales y académico-administrativas necesarias** para la acreditación y reacreditación de los programas de la facultad.
- **Fortalecer la investigación y la proyección social** de los programas de la facultad, con especial énfasis en proyectos educativos que incluyan un enfoque social.
- **Fomentar espacios para la investigación**, como grupos de investigación y semilleros, en los campos de conocimiento de nuestra facultad.
- **Desarrollar un plan de crecimiento en convenios** que garantice la movilidad internacional de los estudiantes.
- **Brindar disposición y acompañamiento** para apoyar los procesos de reforma curricular.
- **Apoyar la creación y conservación de prácticas** y salidas de campo.
- **Crear un portafolio de cursos, diplomados y posgrados** para la cualificación, adquisición de aptitudes laborales y profundización en los campos del conocimiento.
- **Continuar con la búsqueda de la regionalización** fortaleciendo la relación entre la Universidad, el sector empresarial, la sociedad y el Estado. Este enfoque permitirá desarrollar una oferta académica integral para las sedes Norte y Sur de la Universidad, que esté alineada con los planes de desarrollo departamental y regionales de los municipios del Tolima.

EJE 2. Bienestar para crecer en comunidad

Se reconoce la importancia del bienestar integral para el crecimiento y dignificación de todos los integrantes de nuestra comunidad. Por ello, se promoverán espacios de escucha, difusión y acompañamiento con el fin de fomentar la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible de nuestra Facultad.

Para lograrlo, se implementará un modelo integral de bienestar que permita caracterizar a nuestra comunidad y identificar sus necesidades en términos de inclusión y equidad de género. Este modelo estará guiado por un enfoque de justicia restaurativa, con el objetivo de reconciliar y reconstruir el tejido social.

Esta estrategia permitirá empoderar a grupos que han luchado por los derechos de las mujeres, los indígenas, los afrodescendientes y otros colectivos presentes en nuestra facultad, y facilitará la búsqueda de respuestas y soluciones efectivas para sus desafíos.

Acciones:

- **Implementar programas de salud integral** para todos los miembros de nuestra comunidad, que incluyan salud mental y salud física. Estos programas estarán articulados con la Prestadora de Servicios de Salud, ARL, EPS y la caja de compensación.
- **Identificar y desarrollar un plan diferencial** para la población con capacidades diversas, asegurando que sus necesidades específicas sean atendidas de manera adecuada.
- **Garantizar la adecuación de la Unidad académica** para implementar efectivamente las políticas de inclusión, abarcando capacidades diversas, poblaciones de especial protección y género.

Eje 3. Fortalecimiento y renovación de la infraestructura física y tecnológica

Los diferentes programas de la unidad enfrentan actualmente necesidades físicas significativas, como la necesidad de un mayor número de salones adecuados para los programas de la facultad, laboratorios que garanticen una formación integral, y espacios que puedan ser renovados para atender las demandas actuales.

Por ello, se desarrollarán proyectos para aumentar la cantidad de laboratorios y el fortalecimiento de la infraestructura para los programas de Artes Plásticas y de Comunicación Social - Periodismo. En el caso de Ciencia Política, Derecho y Sociología se crearán nuevos laboratorios; mientras que para Historia se buscarán convenios que faciliten prácticas y otros usos.

Además, se revisará nuestra biblioteca, tanto física como tecnológica, para adquirir nuevas obras, aumentar el número de ejemplares y explorar bases de datos especializadas o licencias de software necesarias para los diferentes programas. También se asegurará la disponibilidad de materias primas e insumos esenciales.

Acciones:

- **Renovar los espacios** destinados a los diferentes programas, asegurando que sean adecuados, funcionales e idóneos para las necesidades actuales.
- **Adquirir nuevos equipos**, lo que implica invertir en la compra de herramientas, licencias de software y equipos para la producción audiovisual, como cámaras nuevas, kits de sonido y kits de luces. Esta inversión busca mejorar las condiciones de enseñanza, estimular la creatividad y fomentar la innovación.
- **Establecer un plan de mantenimiento** para equipos, herramientas, instrumentos e instalaciones, con el objetivo de garantizar la calidad y dignidad en los procesos formativos.
- **Implementar un plan de compras constante** para materiales básicos, primarios y especializados requeridos en actividades de laboratorio y talleres. Esto asegurará que los estudiantes tengan acceso a recursos que les permitan recibir una educación de calidad.
- **Gestionar la creación de nuevos espacios digitales** para el programa de Comunicación Social, destinados al uso de estudiantes y docentes, y mantener la plataforma de podcast del laboratorio sonoro Tu Radio.
- **Formular proyectos para la construcción de nuevos laboratorios** en la Unidad, incluyendo un laboratorio de innovación social, un laboratorio de fotografía, una sala de juicios y un estudio de televisión en la sede de los Ocobos, entre otros. Además, materializar los recursos financieros para la ejecución del proyecto de transformación y de fortalecimiento de las terrazas – laboratorio de Artes Plásticas y Visuales.

Con un enfoque en la justicia restaurativa, la innovación, la creatividad y la estética, mi gestión como decano se orientará a transformar nuestra facultad en un referente de excelencia académica y social. Mi compromiso es liderar con visión y determinación para responder a los desafíos de una sociedad en constante cambio, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestra comunidad y al fortalecimiento de la educación y la cultura en nuestra región.

Juntos, avanzaremos hacia una Facultad de Ciencias Humanas y Artes más justa, innovadora y creativa que responda a las demandas del presente, y que también se prepare para los retos del futuro.



***Jhon Jairo Peña Ocampo
Decano 2024-2027***